

**ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA,
CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2014**

Asistentes:

Juan José López García
Rosa M^a Bermejo Alegría
Ana Isabel Rosa Alcázar
M^a Dolores Prieto Sánchez
M^a del Carmen Martínez Martínez
M^a Pilar Martín Chaparro
Julio Sánchez Meca
Agustín Romero Medina
M^a Dolores Hidalgo Montesinos
Eduvigis Carrillo Verdejo
José Joaquín Gómez Gómez
Luis Zuñel Sánchez

Invitados:

Miguel Ángel Pérez Sánchez
M^a del Carmen Ascensión Guerrero Bernal
Alejandro Blanco Herrera
Andrea Ballesta Manzano

Excusan su asistencia:

Enrique Javier Garcés de los Fayos Ruíz
Francisco Cabello Luque

En Murcia, queda convocada la Comisión de Calidad de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros, e invitados compañeros del grupo B, PAS y los alumnos que formarán parte de la comisión cuando se apruebe su actualización en Junta de Centro.

Enviada la documentación, se procede al estudio y apreciaciones de los puntos del orden del día:

1) Aprobación si procede de actas de reuniones anteriores.

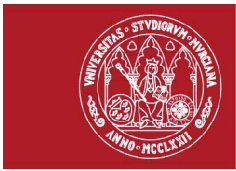
Se aprueba.

2) Estudio y Aprobación de los siguientes informes:

PC03. Perfiles de Ingreso, Captación, Selección y Admisión de Estudiantes, en todas las titulaciones del centro.

Puesto que en las cinco titulaciones del centro se cubren las plazas, se consideran buenos datos de base.

Tras preguntar sobre por qué no se indican las preferencias en las preinscripciones en los estudios de máster, el técnico de calidad indicar que no se nos solicitan en las evaluaciones de ANECA, se decide no solicitarlos.



También sobre las preferencias y la adecuación se indica que no se aporta información sobre el valor máximo, lo que dificulta la comparación. Tampoco se aportan valores óptimos o estándares, por lo que es difícil realizar un análisis adecuado a la realidad.

En cuanto a los gráficos aportados por los informes del programa UNICA, se advierte que al no figurar todos en base 0 a 100 pueden resultar engañosos.

En cuanto al informe de Logopedia se habla del alto nº de plazas ofertadas, en comparación con las ofertadas en otras facultades españolas. También se indica que se puede producir una saturación del mercado laboral. Ante la pregunta de si se puede disminuir el nº, se indican que sólo se permite un 10% sin modificar la memoria del título aprobada por ANECA.

Se cuestiona si las notas de acceso se consideran de calidad y se indica que no, que simplemente han mejorado las de cursos anteriores.

PC05. Resultados Académicos.

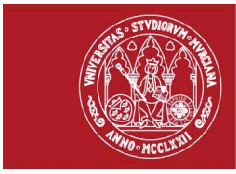
Grado en Psicología

Se está en desacuerdo con el análisis realizado en la Comisión Académica. Los términos del desacuerdo versan sobre las atribuciones de los resultados expresadas en el siguiente párrafo *“que no parezca que existe una actitud por parte del profesorado hacia el aprobado general que es lo que se podría desprender de los resultados analizados”*. Se solicita devolver el informe a la comisión académica con una redacción alternativa que evite realizar juicios de valor.

En este sentido, los alumnos presentes en la reunión indican varios motivos que a su juicio pueden influir en estos resultados académicos. Se indica los créditos de las asignaturas (la carga en los últimos años con asignaturas optativas, que se compaginan con el prácticum que no es gravoso en cuanto a estudio) y que los alumnos que llegan a 4º han pasado el filtro de los años anteriores pueden ser factores a tener en cuenta.

Al comentar el Sr. Decano el informe proporcionado por el Vicerrectorado de Desarrollo Estratégico que nos compara con el resto de titulaciones de grado en Psicología de las Universidades Públicas Españolas se comentan que pueden ser variables moderadoras: el nº de convocatorias de nuestra universidad, el año en el que se puso en marcha la normativa de permanencia, los niveles de presencialidad de las asignaturas, el nº de alumnos, la nota de corte, la ratio profesor-alumno. El Sr. Decano indica que ha solicitado al Vicerrectorado competente la información que se ha indicado, siendo el único factor no solicitado el de presencialidad. Se indica que este se puede encontrar en las guías docentes de los títulos, pues aunque hay datos generales en las memorias de los títulos luego varían según el nº de clases teóricas, seminarios o prácticas de laboratorio.

Se pregunta si hay un estudio sobre las áreas de las asignaturas con peores resultados. El Sr. Decano indica que sí, que Psicobiología, Básica y Metodología (en este orden) son las áreas con peores resultados. Los alumnos vuelven a participar para indicar la explicación que dan ellos a estos datos. En este sentido destacan que “arrastran” los déficit de una asignatura a otra y que les cogen “miedo”. También nos indican que el alumno “prototipo” asiste al 50% y trabaja autonomamente “lo justo”.



Se pregunta por qué son mejores los resultados en Logopedia y se indica que la ratio profesor-alumno puede ser una variable a tener en cuenta.

Se propone como acción de mejora realizar un trabajo de investigación de las variables que influyen en los resultados académicos, y se propone crear una comisión de trabajo para ello. Se invita a profesores y alumnos de la comisión que se constituirá una vez aprobado el Plan de Mejora por la Junta de Centro.

Grado en Logopedia

Se indica la claridad del modelo de informe presentado por la comisión académica de logopedia, aunque al igual que en el informe de perfiles de UNICA se realizan gráficos que no tienen la misma base y pueden ser visualmente equívocos. Se solicita modificarlos.

Las apreciaciones de los análisis realizados por la comisión se comparten, observándose que los datos mantienen la misma tendencia pero con mejoras. La comisión de calidad hace dos apreciaciones.

- Una en base a comparar asignaturas similares en la mención de Audición y Lenguaje.
- Otra como sugerencia unánime a la comisión académica de psicología en cuanto a la elaboración del calendario de exámenes, ya que desde el curso pasado que se puso en marcha la acción de mejora consistente en separar al máximo los exámenes de las asignaturas con menor nº de presentados, esta tasa ha mejorado.

Máster en Psicología Clínica y de la Salud

Aunque los resultados continúan la tendencia de años anteriores y son buenos, se destaca la dificultad en el segundo curso. Por asignaturas llama la atención los resultados de "Intervención Psicológica en Cuidados Paliativos". Se indica que el nº de matriculados es muy bajo (6), que es optativa y que podrá haberse producido un cambio de optativas que mediatizara estos datos.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se sigue dejando para años venideros debido a que el prácticum de 600 horas no deja mucho tiempo para poder llevar a cabo en tiempo el TFM. Se propone protocolizar el TFM como el TFG y empezar a tener reuniones en el primer cuatrimestre.

Máster en Psicología de la Educación

Al igual que en el máster anterior, los resultados continúan la tendencia de años anteriores. Y también disminuye la presentación de TFM. Preocupa que al no terminar en tiempo los estudios se ve afectada la tasa de graduación. Se comenta que la tipología de alumnos que tenían otros cursos, con estudiantes de República Dominicana con un tiempo fijo para realizar sus estudios ha podido influir en estos datos, ya que en los últimos años el nº de estos estudiantes ha disminuido. La empleabilidad en los centros de prácticum, antes de terminar los estudios (y que no forma parte del indicador de inserción laboral del Máster) es otro factor a tener en cuenta. Se propone estudiar estos factores.



Máster en Psicología de la Intervención Social

Los resultados, al igual que nuestros otros dos títulos de posgrado, continúan la tendencia de años anteriores. Y también respecto a la presentación de TFM. Este Máster implantó, como experiencia piloto, el sistema de tutorización tomando como modelo el TFG y los resultados no han mejorado. Al igual que en el Máster de Psicología de la Educación, la empleabilidad en los centros de prácticum, antes de terminar los estudios es determinante para que los alumnos posterguen el desarrollo y presentación del TFM para años posteriores, o que abandonen los estudios de posgrado.

PC07. Prácticas Externas.

Prácticas Extracurriculares

Se cuestiona el origen, y por ende, los datos del informe de prácticas extracurriculares realizado por el COIE. También se critica la forma de presentación de los mismos donde se obvian datos relevantes sobre los datos. Se decide no subir a la web dicho informe y basarnos en los datos de nuestro centro. Así pues, se redactará un informe de análisis complementario.

Prácticas Curriculares

Se aconseja incluir en este informe los datos provenientes de la memoria académica que se presenta anualmente, ya que se considera que serán más clarificadores para los evaluadores de los títulos.

PA05. Gestión de Personal Académico y de apoyo a la docencia y PAS.

Los representantes del PAS de la comisión indican que solo se conocen 13 PAS censados en el centro. Se les informa que en el cómputo de 18 están otros profesionales que dan apoyo al centro.

Se pide al técnico de calidad que se aporten datos sobre el PAS que permitan hacer un análisis del desarrollo de este personal en el centro. Por ejemplo: el tipo de unidad a la que están adscritos, la dedicación a la unidad, etc.

Respecto al PDI, al igual que en el último informe se destaca la ratio profesor-alumno del Grado en Psicología.

3) Estudio y Aprobación de los siguientes planes:

Se plantea reelaborar el Plan de Captación y de Orientación para el Máster de Psicología Clínica y de la Salud, clarificando más que las medidas podrán variar dependiendo del estado del proceso de extinción al que próximamente se va a proceder.

El Plan de Orientación del centro se va a reelaborar (no tanto en actividades sino más bien en forma de ejecutarlos, metodologías, cronogramas, etc.) debido a los resultados



negativos de los últimos años. Para ello se va a crear una comisión de trabajo, con alumnos en su mayoría.

Respecto al Plan de Mejora se le da el visto bueno y se amplía con las medidas propuestas en esta reunión, que serán sometidas a la consideración de la Junta de centro que se realizará a continuación.

Murcia, a 21 de Marzo de 2014
Fdo.: Rosa M^a Bermejo Alegría
Coordinadora de Calidad